

PLUS ULTRA, COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

GROUPAMA PLUS ULTRA, SEGUROS Y REASEGUROS, S. A. (Sociedad absorbente)

Fusión

La Junta General de Accionistas de Groupama Plus Ultra, Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima, y el accionista único de Plus Ultra Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros sociedad Unipersonal acordaron el 21 de mayo de 2003 la fusión de Plus Ultra Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros Sociedad Unipersonal como Sociedad absorbida y Groupama Plus Ultra, Seguros y Reaseguros, Sociedad Absorbente como Sociedad absorbente, sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 27 de marzo de 2003.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las dos sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y del Balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales.

Los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contados desde la fecha del último de los acuerdos de fusión.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, se concede un plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de fusión, para que los accionistas disidentes y los no asistentes se adhieran al acuerdo.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—«Plus Ultra Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros» Sociedad Unipersonal y «Groupama Plus Ultra, Seguros y Reaseguros S.A.», Secretario de los Consejos de Administración: D. Jacinto Álvaro Jiménez.—25.813. 2.ª 2-6-2003

POLIGLAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará, en el domicilio social, a las diez horas del próximo día 19 de junio de 2003, en primera convocatoria y en los mismos lugar y hora, el día 20 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas anuales, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2003.

Quinto.—Modificación en el órgano de administración.

Sexto.—Aprobación del Acta.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Barberá del Vallés, 29 de mayo de 2003.—La secretaria del Consejo de Administración, Isabel Pujol Batlle.—26.380.

PORT SEGUR-CALAFELL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual se celebrará en el domicilio social, el próximo 25 de junio de 2003, a las 12,30 horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevos Consejeros para el supuesto de que existan vacantes.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, de la Cuenta de Resultados, de la Memoria y del Informe de Gestión del ejercicio 2002. Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la junta.

Quedan a disposición de los Señores Socios, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la Compañía, los documentos referidos en el Orden del Día y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Calafell, 21 de mayo de 2003.—Port Segur Calafell, Sociedad Anónima, el Presidente del Consejo de Administración, Don Luis de Patricio Sala.—26.405.

PREMIER ESPAÑA, S.A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Los Administradores solidarios de la sociedad convocan a los señores accionistas de «Premier España, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrar en Barcelona, c/ Balmes, 150, 1.º 2.ª, el día 25 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, del Informe referente a los negocios sobre acciones propias de la sociedad y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de información: Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social (o a obtener de forma inmediata y gratuita su envío), los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe realizado por los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 29 de mayo de 2003.—Un administrador solidario de «Premier España, S. A.» Les Nouveaux Constructeurs, S.A. Representada por: Olivier Mitterrand.—26.329.

PREMIUM INVERSIONES, S.I.M., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio

de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 27, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—D. Jesús Díez Grijalvo, Secretario del Consejo de Administración.—24.845.

PRENSADO DEL POLIESTER, S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Don Luis María Batista Mur, Administrador Único de Prensado del Poliéster, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta General Ordinaria de la Compañía que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Montornés del Vallés, carretera de la Roca a Santa Coloma, kilómetro 16, Polígono «Can Buscarons de Baix», nave 10-B, el día 18 de junio de 2003, a las catorce horas, o, en su caso, al día siguiente, en la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador Único de la Compañía durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los docu-

mentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Montornés del Vallés, 26 de mayo de 2003.—Don Luis María Batista Mur, Administrador Único de Prensado del Poliéster, S.A.—26.326.

PRESTIGE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—D. Juan Eugenio Prat Quinzanos, Secretario del Consejo de Administración.—24.844.

PRESTIGE TURÍSTICA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 28 de junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Partida de Ribamar, s/n, Alcoceber, Castellón, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2002 y aplicación del resultado.

Segundo.—Situación urbanística.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Alcoceber, 15 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.528.

PREVISORA BILBAÍNA SEGUROS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión del día 30 de mayo de 2003 y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en el número 73 de la calle Alameda de Mazarredo de Bilbao el día 25 de junio de 2003, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Previsora Bilbaina Seguros, Sociedad Anónima y de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión de su grupo de sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Determinación de la remuneración del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultar al Presidente y/o al Secretario del Consejo para la elevación a público de los acuerdos que así lo requieran.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 42 del Código de Comercio, a partir de la convocatoria, cualquier accionista de Previsora Bilbaina Seguros, Sociedad Anónima, así como los accionistas de las sociedades pertenecientes al grupo, podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los auditores de cuentas.

Bilbao, 30 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Aranguren Azcarate.—26.445.

PRIME RATE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V.F., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 27, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—D. Juan Eugenio Prat Quinzanos, Secretario del Consejo de Administración.—24.842.

PRODUCTOS CLIMAX, S. A.

Convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el local del domicilio social, en primera convocatoria el día 27 de Junio de 2003, a las doce horas, y segunda convocatoria el día 28 de Junio de 2003 a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2002, comprensivas de Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultado.

Segundo.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación de auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos sociales.

Quinto.—Aprobación de Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluidos el informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Parets del Vallés, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio García Parra.—24.856.

PRODUCTOS DE CALIDAD CAÑADA REAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de junio de 2003 a las diez horas en primera convocatoria y a las diez treinta horas en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente